



Nº 52

LA PLATA, martes 17 de julio de 2007

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO * RESOLUCIONES Nº 1753 Y 1754, ABSOLVIENDO COMERCIO Y PERSONA.
* SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●)
* SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●)

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 6 de julio de 2007.

Visto el expediente Nº 21.100 – 448.308/05, correspondiente a la causa contravencional número 2.747, instruida por infracción a los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley 12.297 y artículo 35 del Decreto 1.897/02, de la que resulta imputado "EL QUINTO BAR" y otros, y

CONSIDERANDO:

Que pese a la abundante actividad instructoria, no ha podido acreditarse la comisión de la infracción a los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley 12.297 y artículo 35 del Decreto 1.897/02, endilgada a la firma "EL QUINTO BAR" de Alejandro VEGA, y a los señores Federico MONJES y Tomás MONJES;

Que de acuerdo a lo dictaminado por el organismo asesor (fojas 23 y vuelta), se encuentra la presente causa en estado de dictarse el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9 y 19 de la Ley Nº 13.175 y las propias del cargo;

Por ello;

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Absolver al local comercial "EL QUINTO BAR", con domicilio en calle San Nicolás Nº 123, de la localidad y partido de Pergamino, provincia de Buenos Aires; cuyo titular registrado resulta ser Alejandro VEGA; y a los señores Federico MONJES, con domicilio en calle San Martín Nº 830, de la localidad y partido de Pergamino, provincia de Buenos Aires y Tomás MONJES, con domicilio en calle San Martín Nº 830, de la localidad y partido de Pergamino, provincia de Buenos Aires; de la infracción a los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley 12.297 y artículo 35 del Decreto 1.897/02; por no haberse reunido los recaudos legales que permitan acreditar la falta imputada.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a la imputada, pasar a la Dirección General Fiscalizadora de Agencias y Seguridad Privada. Publicar en el Boletín Informativo del Ministerio de Seguridad. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1753.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 6 de julio de 2007.

Visto el expediente N° 21.100 – 358.525/05, correspondiente a la causa contravencional número 2.580, instruida por infracción al artículo 26 del Decreto N° 4.069/91, de la que resulta imputado Juan Carlos CASTAÑO, y

CONSIDERANDO:

Que pese a la abundante actividad instructoria, no ha podido acreditarse la comisión de la infracción al artículo 26 del Decreto N° 4.069/91, endilgada al señor Juan Carlos CASTAÑO;

Que de acuerdo a lo dictaminado por el organismo asesor (fojas 28 y vuelta), se encuentra la presente causa en estado de dictarse el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9 y 19 de la Ley N° 13.175 y las propias del cargo;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Absolver al señor Juan Carlos CASTAÑO, titular del D.N.I. N° 07.081.937, con domicilio real en calle Santa Rosa 2.322, de la localidad y partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires; de la infracción al artículo 26 del Decreto N° 4.069/91; por no haberse reunido los recaudos legales que permitan acreditar la falta imputada.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar al imputado, pasar a la Dirección General Fiscalizadora de Agencias y Seguridad Privada, publicar en el Boletín Informativo del Ministerio de Seguridad. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1754.

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

Dr. LEON CARLOS ARSLANIAN
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

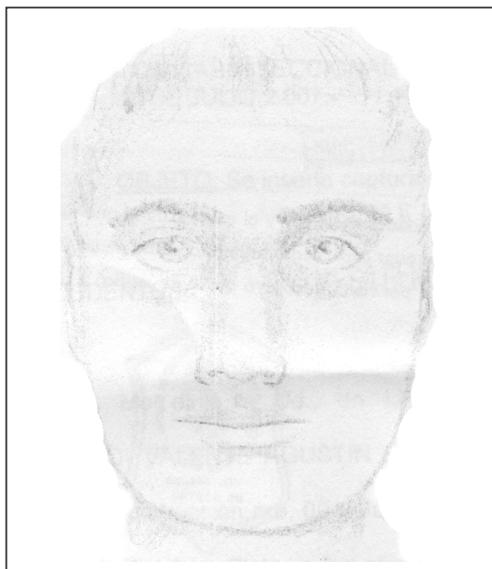
Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

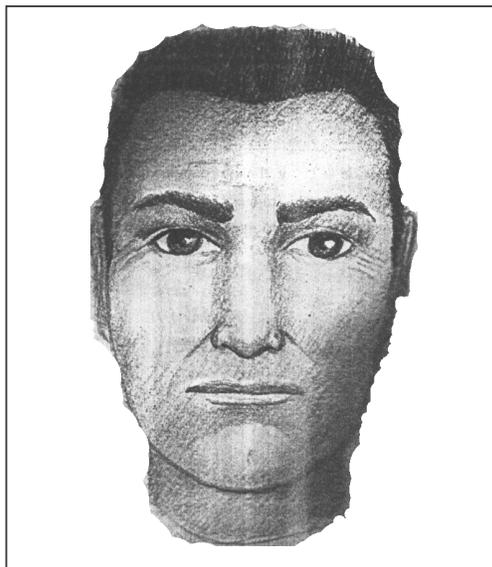


SUPLEMENTO DE CAPTURAS

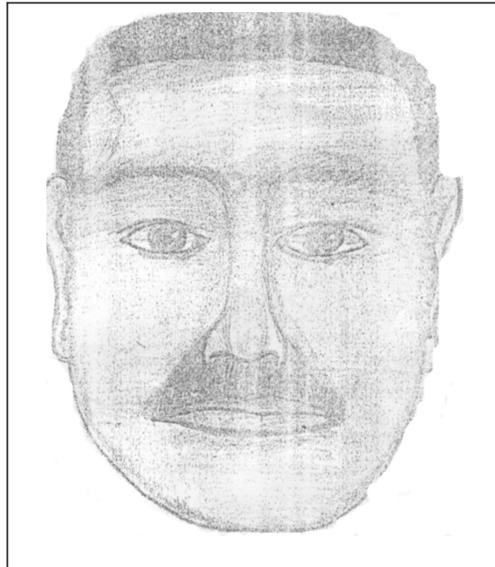
1.- N.N.: como de 20 a 25 años, altura 1,60 a 1,65, peso 80 Kg., cutis blanco, cabello rubios teñidos, ojos claros. Solicitarla Comisaría La Plata 6ta. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías N° 2 ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. N° 13.168/07, caratulada "ROBO CALIFICADO - DTE. VALENTE AGUSTÍN ROBERTO". Expediente N° 21.100 - 971.916/07.-



2.- N.N.: como de 40 a 45 años, altura 1,65 a 1,70, peso 80/85 Kg., cutis mate, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Berisso 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. César Melazo ambos del Departamento Judicial La Plata, caratulada "ROBO CALIFICADO - DTE. MARIA CELESTE RODRÍGUEZ". Expediente N° 21.100 - 968.734/07.-



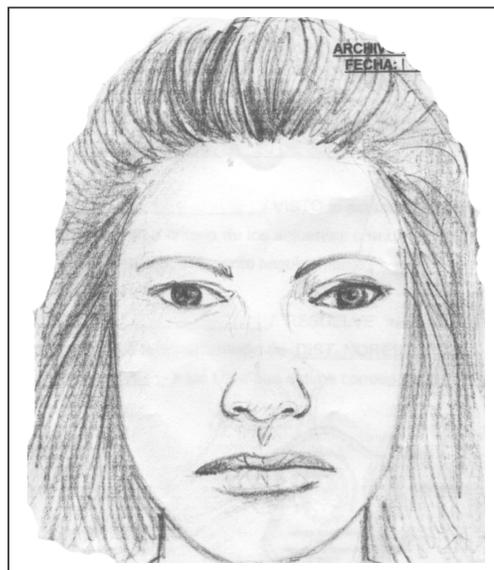
3.- N.N.: como de 40 a 45 años, altura 1,65 a 1,70, peso 100 Kg., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Moreno 7ma. Interviene U.F.I. Nº 12 de Moreno, Departamento Judicial Mercedes. Causa Nº 202.666, caratulada "ROBO SIMPLE-TENTATIVA-VMA. BECCACECE DIEGO RAÚL LUJÁN". Expediente Nº 21.100 - 794.084/07.-



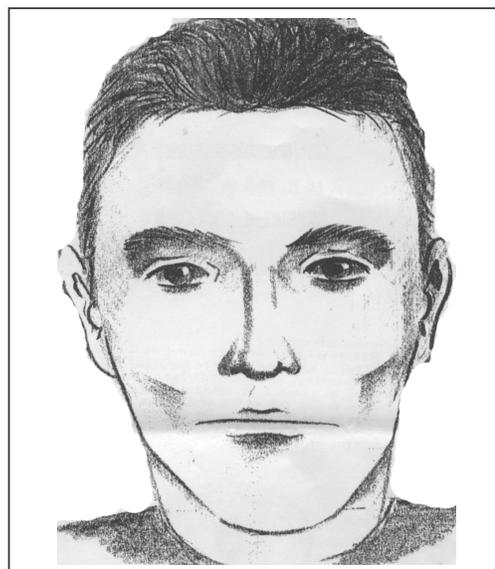
4.- N.N.: como de 25 años, altura 1,85, peso 90 Kg., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos marrones claros. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Interviene U.F.I. Nº 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías Nº 4 a cargo de la Dra. Marcela Garmendia ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. Nº 14.914, caratulada "ROBO CALIFICADO - DTE. PEREZ ROBERTO CARLOS". Expediente Nº 21.100 -972.958/07.-



5.- N.N.: como de 25 a 28 años, altura 1,65, peso 85 Kg., cutis blanco, cabello castaño claro, ojos marrones. N.N. (2) Femenina como de 20 a 25 años, altura 1,60, peso 65/70, cutis morocha, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Noreste 3ra. La Tablada. Interviene U.F.I. N° 6 La Matanza, caratulada "ROBO - DTE. SERRATORE ÁNGELA". Expediente N° 21.100 - 971.345/07.-



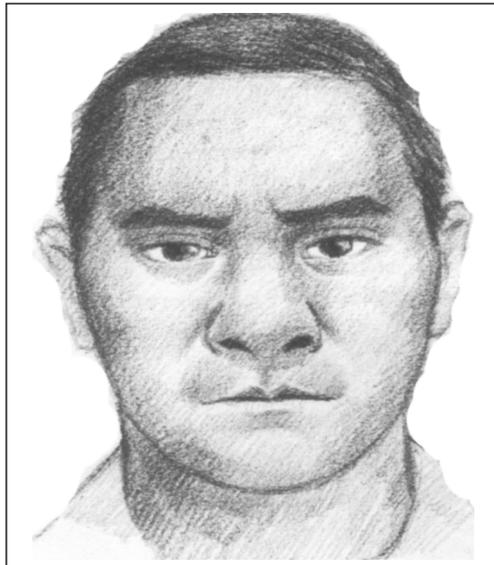
6.- N.N.: como de 22 a 27 años, altura 1,70, cutis morocho, cabello oscuro, ojos oscuros. N.N. (2): como de 20 a 25 años, altura 1,80, cutis blanco, cabello castaño, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Almirante Brown 3ra. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Andrés Devoto del Departamento Judicial Lomas de Zamora, caratulada "HOMICIDIO EN OCASIÓN DE ROBO Y LESIONES - VMA. GONZÁLEZ CLAUDIO JAVIER". Expediente N° 21.100 -972.897/07.-



7.- N.N.: como de 16 a 20 años, altura 1,65 a 1,70, peso 55 a 55 Kg., cutis trigueño, cabello castaño, ojos marrones. Solicitarla Comisaría La Plata 6ta. Interviene U.F.I. Nº 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías Nº 4 Dr. Melazo ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. Nº 2298/07, caratulada "ROBO LESIONES GRAVES - DTE. GONZÁLEZ DAVIES EDUARDO MATÍAS". Expediente Nº 21.100 - 971.917/07.-



8.- N.N.: como de 30 a 35 años, altura 1,75, peso 80 Kg., cutis moreno, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría La Plata 1ra. Interviene U.F.I. Nº 9 a cargo del Dr. Villordo y Juzgado de Garantías Nº 4 Dra. Marcela Garmendia ambos del Departamento Judicial La Plata. I.P.P. Nº 8926, caratulada "ROBO CALIFICADO - DTE. ROMERO JOSÉ LUIS". Expediente Nº 21.100 - 969.774/07.-



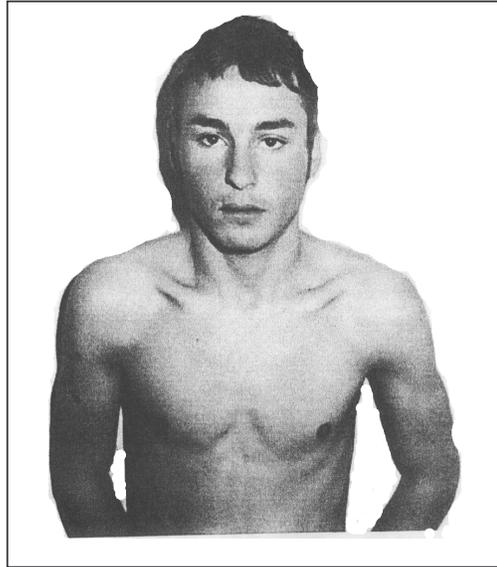
9.- N.N.: como de 30 a 35 años, altura 1,80, peso robusto, cutis trigueño, cabello castaño, ojos oscuros. Ordenarla U.F.I. N° 3 a cargo del Dr. Botteri Vicente del Departamento Judicial San Nicolás. I.P.P. N° 16-00-3744-07, caratulada "GALIANO YANINA YALE - ABUSO SEXUAL". Expediente N° 21.100 - 969.800/07.-



10.- LEDESMA CEFERINO SEBASTIÁN: D.N.I. N° 33.559.824, Nacido el 09/06/88 en la Ciudad de Santa Fe, hijo de Raúl Ocampo y Victoria Ledesma, prontuario policial N° 366.212 I.G., último domicilio Lucio Mancilla y Chaco de esa ciudad. Solicitarla Jefe Convenio Policial Santa Fe por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Intervienen Juzgado de Instrucción Séptima Nominación a cargo del Dr. Diego de la Torre y Secretaría Penal a cargo del Dr. Rubén Díaz. Caratulada "HOMICIDIO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO". Víctima GÓMEZ SEBASTIÁN HÉCTOR. Expediente N° 21.100 - 968.713/07.-



11.- VILLANUEVA MATÍAS ALEJANDRO: de 21 años de edad, con último domicilio en calle Raúl Tacca 3250 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, hijo de Jorge Alberto y Rosa Liliana Ávila, nacido el 14/05/86, D.N.I. Nº 32.370.620, Prontuario Policial Nº 370.051 I.G. Solicitarla Jefe Convenio Policial Santa Fe por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Interviene Jugado en lo Penal de Instrucción Primera Nominación a cargo del Dr. Eduardo Pocovi. Caratulada "HOMICIDIO AGRAVADO POR EL EMPLEO DE ARMA DE FUEGO" Vma. GRANDOLI ALEJANDRO RAMÓN. Expediente Nº 21.100 - 968.714/07.-



12.- N.N. como de 28 a 29 años, cutis blanco, cabello negro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Berisso 4ta. Interviene U.F.I. Nº 9 Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Causa 2980, Caratulada "HURTO CALIFICADO - V/ ALVEZ PONTE JOSE WALTER". Causa 002.980/07.-





SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- DELEGOTE CARLOS Y OTROS: ROBO GANADO MAYOR. Secuestro de tres equinos: dos machos, uno bayo cola corta, crina tusada, de cinco años, con marca en cuarto izquierdo; otro capón, pelaje zaino, llamado "PEBETE", presenta en su frente pelos blancos que forman una estrella, cola corta tusado, de 1,67 de alzada, con marca, ambos de 600kgs cada uno; la restante, yegua pelaje colorado cabos negros, de avanzada edad, orejana, cola al garrón, de aproximadamente 500 kgs. Solicitarla Estación Comunal General Las Heras. Interviene Dpto. Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100 - 968.689/07.



2.- PEREZ HÉCTOR: HURTO DE GANADO MAYOR. Secuestro de un cuero de animal vacuno, el cual posee marca. Solicitarla Estación de Patrulla Rural Pila. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo de la Dra. Liz Grisell Brestolli del Dpto. Judicial Dolores. Expediente N° 21.100 - 972.910/07.



3.- LARRALDE OSCAR HORACIO: ABIGEATO. Secuestro de tres novillos raza Aberdeen Angus, negros, de 450 kgs. aproximadamente, los cuales poseen marca y señal. Solicitarla Estación de Patrulla Rural Benito Juárez. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Luis María Surget del Dpto. Judicial Azul. Expediente N° 21.100 - 974.155/07.

"SL"



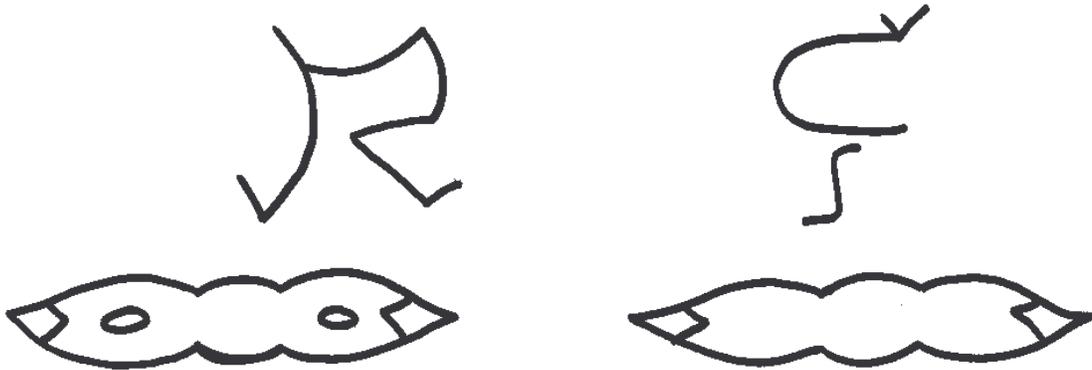
4.- CORDOBA RAÚL: HURTO DE GANADO MAYOR. Secuestro de un cuero de animal vacuno, el cual posee marca. Solicitarla Estación de Patrulla Rural Pila. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo de la Dra. Liz Grisell Brestolli del Dpto. Judicial Dolores. Expediente N° 21.100 - 972.909/07.



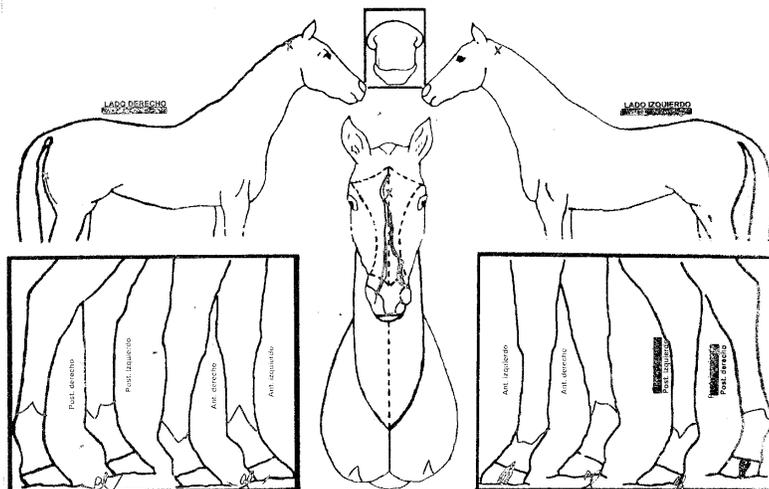
5.- BAZET HUGO EDUARDO: HURTO GANADO MAYOR. Secuestro de una yegua overa baya, la cual posee marca. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 4ta. Interviene U.F.I. N° 5 Descentralizada de Florencio Varela del Dpto. Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 - 972.972/07.



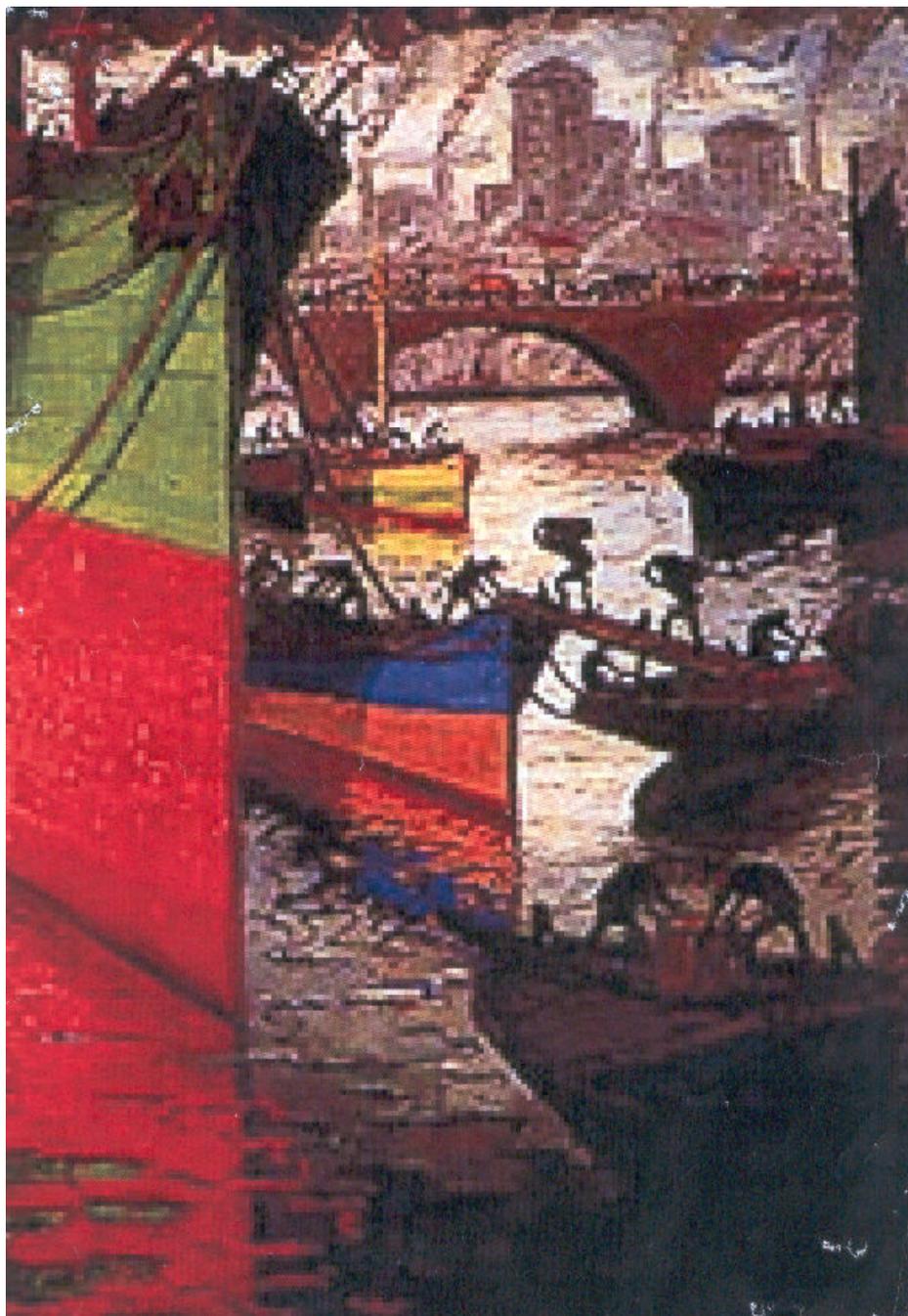
6.- SANGUINETTI JUAN CARLOS: S/D HURTO DE GANADO MAYOR. Secuestro de un toro negro y una vaquillona, ambos con marca; y diez terneros orejanos raza Aberdeen Angus negros, los cuales poseen señal. Solicitarla Patrulla Rural Azul. Interviene U.F.I. N° 1 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Martín Eugenio Céspedes del Dpto. Judicial Azul. Expediente N° 21.100 - 971.348/07.



7.- SIMIANI ROBERTO RUBÉN: ROBO. Secuestro de un caballo zaino, padrillo, sangre pura carrera, frente y cuatro patas blancas, de nombre "BUCKS TINTO", nacido el 09/10/1998, el cual resulta ser orejano y posee como característica especial varios remolinos, uno detrás de cada oreja, otro en la frente y otro a la altura del cuarto derecho. Solicitarla Destacamento Policial La Lonja. Interviene U.F.I. N° 1 Distrito Pilar. Expediente N° 21.100 - 971.270/07.

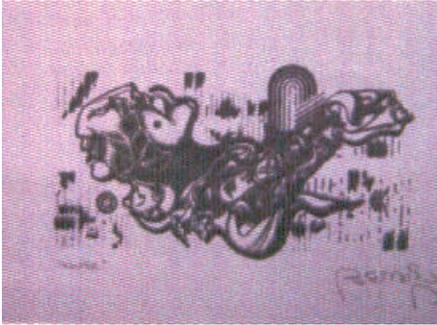


8.- MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA: I.P.P. N° 127.421. Causa N° 14.277, caratulada MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA DCIA. INCENDIO, PRIVACIÓN ILEGÍTIMA DE LA LIBERTAD. Secuestro de una obra pictórica "PROA AL SOL", cuya autoría pertenece a Quinquela Martín. Ordenarla Juez de Garantías María Pía Fava de Solana Juzgado de Garantías N° 2 del Dpto. Judicial Bahía Blanca. Expediente N° 21.100 - 937.041/07.

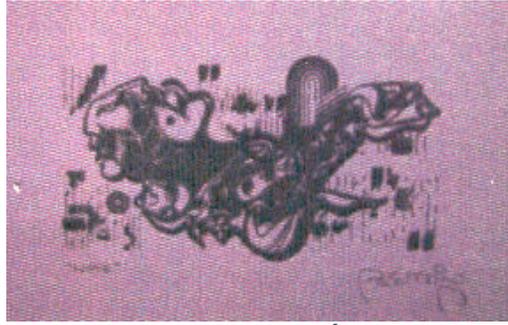


9.- BUDASSI IVÁN FERNANDO: I.P.P. N° 127.054. Causa N° 14.348, caratulada DENUNCIA. Secuestro de treinta obras de arte, las cuales se detallan a continuación. Ordenarla Juez de Garantías María Pía Fava de Solana Juzgado de Garantías N° 2 del Dpto. Judicial Bahía Blanca. Expediente N° 21.100 - 951.102/07.

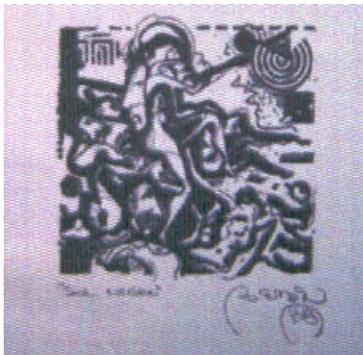
**Título: NUBE.
Autor: Bettin, Ángelo**



**Título: CÓSMICO MÚLTIPLE.
Autor: Bettin, Ángelo**



**Título: SOL NEGRO.
Autor: Bettin, Ángelo**



**Título: SUBTERRÁNEO.
Autor: Bettin, Ángelo**



**Título: ALEGORÍA CEREBRAL.
Autor: Bettin, Ángelo**



**Título: FLOTAR EN EL ESPACIO.
Autor: Bettin, Ángelo**



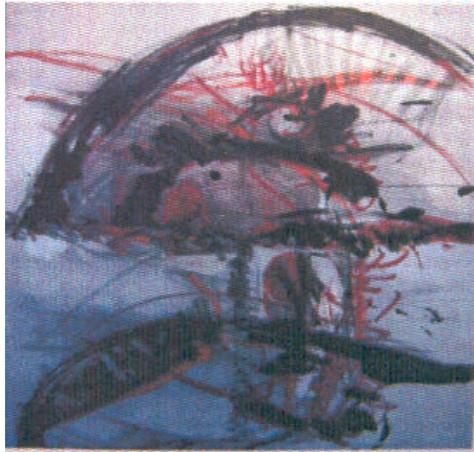
Título: BAJANDO A LA FIESTA.
Autor: Yramain, Demetrio



Título: NONCHALANCE.
Autor: Colino, Luis J. R.



Título: NOCHE TRANSFIGURADA.
Autor: Lemonier, Mabel



Título: LA COSTA.
Autor: Costa, Alejandro



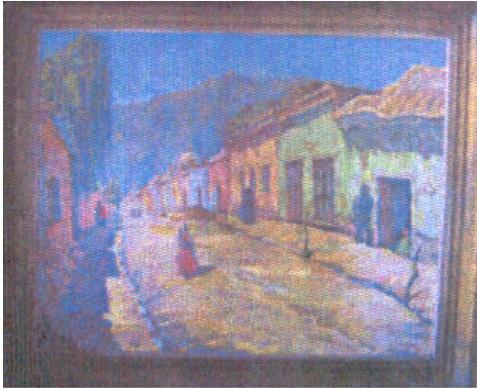
Título: EL MOÑO AMARILLO.
Autor: Manzorro, Vicente



Título: DESNUDO.
Autor: Calo, Saverio



**Título: CALLE DEL NORTE.
Autor: Escabedo, Eduardo**



**Título: ATHENA NEANTZU.
Autor: Blanctla, Octavio**



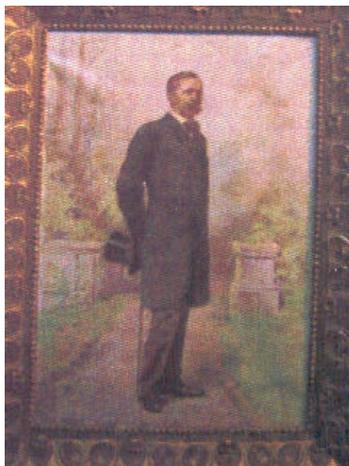
**Título: PESCADORES.
Autor: Sotrel, Jorge**



**Título: MARINA.
Autor: Petracci, Bruno**



**Título: CARLOS PELLEGRINI.
Autor: Sivori, Eduardo**



**Título: DOANA ADELA GRIGORIN.
Autor: Stachi, Constantin**



Título: EL PULOVER NEGRO.
Autor: Berni, Antonio



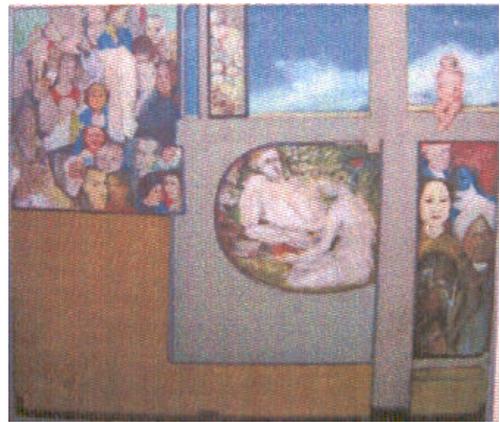
Título: TRAMONTO.
Autor: Delucchi, Pedro



Título: PAISAJE.
Autor: Pinelo, José



Título: TIEMPO DE AMOR.
Autor: Policastro, Mabella



Título: S/T.
Autor: Polanco, María Victoria



Título: NO QUIERO.
Autor: Bettin, Angelo



Título: ÁRBOL CÓSMICO.
Autor: Bettin, Angelo



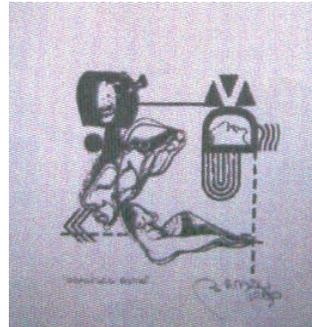
Título: TORBELLINO.
Autor: Bettin, Angelo



Título: VÓMITO NUMERADO.
Autor: Bettin, Angelo



Título: ODALISCA ROTA.
Autor: Bettin, Angelo



Título: OBSECIÓN
Autor: Bettin, Angelo

